

CELDS



II SEMINARIO COMPARADO DE DERECHO DEL TRABAJO:

EXPERIENCIAS Y DIÁLOGOS ENTRE ESPAÑA Y BRASIL



Sala de Juicios

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de
Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)

Ciudad Real, Espanha

24 de janeiro de 2025



 **10:00**

Mesa 1

Propuestas de reducción de jornada laboral: la búsqueda de garantías de tiempo para vivir.

Intervienen:

Brasil – Gilberto Leitão, Juez laboral del Tribunal Regional del Trabajo de la 10ª Región, Magda Biavaschi, Jueza laboral jubilada e investigadora del Cesit-Unicamp y Ana Julia Ribeiro, Diputada estatal de la Asamblea Legislativa de Paraná.

España – Emma Rodríguez Rodríguez, Profesora Titular de Universidad (acreditada Catedrática) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Vigo.

Presentan y moderan:

Brasil – Prudente Mello, Profesor del CESUSC.

España – María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la UCLM.

Proyectos normativos y avances en la materia:

Brasil – Fernanda Giorgi, abogada y miembro del Instituto Lavoro.

España – Ricardo Morón Prieto, Profesor Titular de Universidad en la Universidad Autónoma de Madrid. Director General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Economía Social.

 **11:30**

Debate

 **12:00**

Mesa 2

Trabajo decente y tecnologías digitales.

Intervienen:

Brasil – José Eymard Loguércio, Abogado y miembro del Instituto Lavoro y Monya Ribeiro Tavares, Abogada y Doctoranda en la Universidad Pablo de Olavide.

España – Amparo Esteve Segarra, Catedrática Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Valencia.

Presentan y moderan:

Brasil – Antonio Fabrício Gonçalves, Ministro del Tribunal Superior del Trabajo de Brasil (TST).

España – Francisco Trillo, Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Proyectos normativos y avances en la materia:

Brasil – Ricardo Mendonça, Abogado y miembro del Instituto Declatra.

España – Rafael Gómez Gordillo, Profesor Titular de Universidad Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Pablo de Olavide. Asesor del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

 **13:30**

Debate

 **14:00**

Pausa para comida

 **16:00**

Mesa 3

Democracia y Trabajo: reforma empresarial y desafíos de la representación de las personas trabajadoras.

Intervienen:

Brasil – Clemente Ganz Lúcio, Sociólogo y Coordinador del Foro de Centrales Sindicales, en Brasil y Sayonara Grillo, Profesora de la Universidad Federal de Río de Janeiro.

España – Antonio Baylos Grau, Profesor Emérito Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Presentan y moderan:

Brasil – Bárbara Vallejos Vázquez, Investigadora en Unicamp e Investigadora en el CELDS-UCLM.

España – Manuel Antonio García-Muñoz Alhambra. Profesor Ayudante Doctor (acreditado Contratado Doctor) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Proyectos normativos y avances en la materia:

Brasil – Mauro de Azevedo Menezes, Abogado, Doctorando en la Universidad Pablo de Olavide e Investigador Invitado en el CELDS-UCLM.

España – Aína Vidal Sáez, Diputada Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

 **17:30**

Debate

 **18:00**

Clausura

Interviene: Joaquín Aparicio Tovar, Profesor Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UCLM.